

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 004

Fecha Estado: 19/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620180022400	Divisorios	MARIA DEL PERPETUO SOCORRO CASTAÑO DE CELIS	ANTONIO CASTAÑO D.LEON	Auto resuelve solicitud No accede a lo solicitado.	18/01/2023		
05001310300620210032400	Ejecutivo con Título Hipotecario	ORFELINA URREGO CORTEZ	VICENTE MIRO ARISTIZABAL SERNA	Auto decreta nulidad Declara nulidad – Tiene notificado por conducta concluyente a heredero determinado – precisa conteo de términos de ejecutoria y traslado.	18/01/2023		
05001310300620210046600	Verbal	MARTHA LINA SANCHEZ SUESCUN	CRISTIAN CAMILO GAVIRIA JARAMILLO	Auto requiere Incorpora – Reconoce personería jurídica – Tiene contestada demanda – Requiere demandante.	18/01/2023		
05001310300620220009300	Verbal	LUIS ALBERTO VARGAS OCAMPO	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	Auto resuelve solicitud Niega Solicitud de aplazamiento de audiencia de juzgamiento.	18/01/2023		
05001310300620220012500	Verbal	VERONICA JOHANNA AMAYA CAÑOLA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto de Trámite Niega Reposición contra auto que concedió recurso de apelación.	18/01/2023		
05001310300620220047200	Verbal	MIRYAM DE JESUS JARAMILLO OSORIO	HERNAN ALONSO JARAMILLO OSORIO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de jurisdicción.	18/01/2023		
05001310300620230000200	Verbal	MONICA MARIA PEREZ VALENCIA	OSCAR DE JESUS ROMO CARDENAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda.	18/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHONNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)